Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria-Salón de Cabildos "Francisco I. Madero"

ORDEN DEL DIA:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
- 2. Honores a la Bandera.
- 3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
- 4. Aprobación del Orden del Día.
- 5. Registro de Asuntos Generales.
- 6. Punto de acuerdo que presenta el C. Diego Alejandro Dávila Méndez en su carácter de Director de Desarrollo Social, a fin de someter a consideración del pleno de cabildo, la aprobación de las reglas de operación del programa "Temporada Invernal 2022-2023".
- 7. Punto de acuerdo que presenta el Tec. José Guadalupe López Jasso, en su carácter de Director de Seguridad Pública, a fin de presentar y en su caso someter a consideración del H. Ayuntamiento el Informe Trimestral de Actividades de la Dirección de Seguridad Pública Municipal correspondiente al periodo julio-septiembre del presente año.
- 8. Punto de acuerdo que presenta el Tec. José Guadalupe López Jasso, en su carácter de Comandante en Jefe de Bomberos TRUM, con el fin de solicitar del H. Ayuntamiento, el apoyo económico, para la compra de equipo para el personal de Bomberos TRUM Ocampo, Gto, A.C.
- 9. Punto de acuerdo que presenta el C. Emmanuel Cibrián Velázquez en su carácter de Encargado del departamento de Salud Municipal, a fin de someter a consideración del pleno de cabildo la aprobación el "Plan de Trabajo Municipal de Promoción de Salud".
- 10. Punto de carácter informativo que presenta el Presidente Municipal con la finalidad de instruir al director de Planeación para que elabore el "Diagnostico del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Ocampo, Gto.
- 11. Punto de acuerdo solicitado por la Ing. Nallely López García en su carácter de Director de Recursos Humanos, a fin de presentar y en su caso aprobación de la PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
- 12. Punto de acuerdo solicitado por el Tesorero Municipal Ing. Juan Manuel Velázquez López, de conformidad con lo dispuesto en la fracción VI, del artículo 130 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, para someter a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación del PRÓNOSTICO DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. De acuerdo a las facultades que le son conferidas en el artículo 76 fracción IV de la citada Ley.
- 13. Desahogo de Asuntos Generales.
- 14. Clausura de la sesión.